



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Consulta del Lote 192: Desbaratan las sinrazones del Ejecutivo



Servindi, 11 de octubre, 2017.- Tres especialistas analizaron las sinrazones por las cuales el Viceministerio de Interculturalidad y el Ministerio de Energía y Minas postergan la aplicación del derecho a la consulta previa del Lote 192, de hidrocarburos,

El documento elaborado por los antropólogos Mario Zúñiga y Frederica Barclay, así como por la politóloga Yaizha Campanario analizan las contradictorias y absurdas respuestas públicas que ambas instituciones públicas brindan dejar en la incertidumbre el cumplimiento de dicho derecho colectivo.

Los manidos argumentos son: 1. No se niega la consulta previa, solo que es un tema meramente técnico y no político; 2. no hay medida a consultar y el pedido de consulta en el lote 192 es improcedente y 3. el contenido de la resolución del Viceministerio de Interculturalidad confunde a los ministerios.

Asimismo, 4. no se consulta porque ya se consultaron dos decretos supremos; y 5. hay que esperar a que termine el actual contrato petrolero para saber si hay afectaciones o no.

Los analistas examinan y desbaratan las diversas argucias a las que recurre el Estado peruano para incumplir la aplicación del derecho a la consulta previa tal como lo exigen las comunidades indígenas afectadas por décadas de contaminación petrolera.

El documento destaca la diferencia de trato que el Estado practica entre empresas petroleras y las comunidades indígenas. Tal es así que “el Estado fue más rápido al entregar por dos años el Lote 192 en el año 2015 que responder al petitorio de consulta previa de los pueblos”.

“Así como el Estado asegura el derecho de las grandes transnacionales, debe asegurar el derecho de los pueblos indígenas que viven los impactos de estas empresas” reflexiona el apu (jefe) Carlos Sandi de la organización indígena FECONACOR, finaliza el documento.



El análisis de siete páginas fue difundido hoy por el [Observatorio Petrolero Puinamudt](#) [1] y puede acceder al mismo con un clic en el siguiente enlace:

- [5 sinrazones para postergar la decisión de consulta del lote 192](#) [2] (PDF, 7 páginas).

Tags relacionados: [puinamudt](#) [3]

[lote 192](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/11/10/2017/5-sinrazones-para-incumplir-consulta-previa-del-lote-192>

Links

[1] <http://observatoriopetrolero.org/>

[2] <http://observatoriopetrolero.org/wp-content/uploads/2017/10/5-sinrazones.pdf>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/puinamudt>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/lote-192>